

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

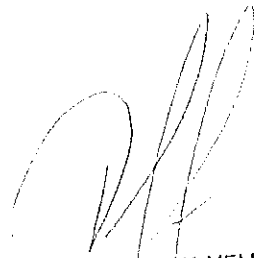
PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo la Campaña Cultural y de Prevención "Banco Rojo", desarrollada en el Municipio de Avellaneda en el marco de las jornadas "3J - Ni Una Menos", por su contribución a la sensibilización, prevención y concientización de la comunidad sobre las violencias por razones de género, los femicidios, travesticidios y transfemicidios, mediante la utilización del espacio público como ámbito de memoria, reflexión y promoción de derechos.

Así mismo, vería con agrado que sea declarado de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes.



BARREIRO ROMINA MELISA
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto declarar de interés legislativo y provincial la Campaña Cultural y de Prevención "Banco Rojo", desarrollada durante el mes de junio en la Ciudad de Avellaneda, en el marco de las jornadas de visibilización del "3 de junio – Ni Una Menos", por constituir una iniciativa de alto impacto con enorme valor simbólico, pedagógico y comunitario dirigida a lograr la sensibilización, la concientización y prevención necesarias para erradicar las violencias por razones de género.

Este tipo de violencias constituye una de las expresiones más graves de desigualdad estructural y una de las violaciones a los derechos humanos más sistemáticas, profundas y extendidas en nuestra sociedad. Los femicidios, travesticidios y transfemicidios representan la manifestación más extrema de un entramado de violencias que atraviesan la vida cotidiana de miles de mujeres y personas LGTBI+, y cuya prevención exige un compromiso permanente del Estado en todos sus niveles, así como de la comunidad organizada. Lejos de ser un fenómeno aislado o perteneciente al ámbito privado, representa una problemática estructural sustentada en patrones socioculturales de desigualdad y discriminación que requiere un abordaje integral, intersectorial y arraigado en los territorios.

Para dimensionar la situación actual en nuestro país, se tornan indispensables los datos relevados de manera independiente por la sociedad civil organizada. De acuerdo con los informes elaborados por el Observatorio de las Violencias de Género "Ahora Que Sí Nos Ven", durante el año 2025 se registraron en nuestro país 262 víctimas que incluyen 219 femicidios directos, 30 vinculados, 5



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

travesticidios/transfemicidios y 8 casos de instigación al suicidio. Asimismo, la persistencia de esta problemática se refleja trágicamente en el corte estadístico de los primeros meses del año en curso, acumulando ya 80 víctimas entre el 1° de enero y el 30 de abril. Ante este diagnóstico, las políticas de prevención primaria adquieren un valor estratégico imprescindible.

En ese marco, la campaña "Banco Rojo" constituye una herramienta de alto impacto social. Nacida en Italia en el año 2016 bajo la denominación "La Panchina Rossa" por iniciativa de la activista Tina Magenta, y replicada en la Argentina desde 2017 por la Licenciada Elisa Mottini junto a la Asociación Civil "Enlaces Territoriales para la Equidad de Género", la propuesta se consolidó como un símbolo internacional de memoria, concientización y resistencia frente a las violencias machistas. El banco pintado de rojo, inspirado en la emblemática intervención de los zapatos rojos surgida en Ciudad Juárez, México en 2012, representa la sangre derramada de quienes fueron asesinadas por razones de género y ocupa deliberadamente el espacio público para interpelar a la sociedad, romper el silencio y transformar el dolor en memoria activa.

La instalación de estos símbolos persigue tres objetivos fundamentales:

- Memoria y Homenaje: El color rojo representa la sangre derramada de las mujeres que fueron asesinadas. El banco físico actúa como memoria en un espacio público para que sus nombres y sus historias no queden en el olvido.
- Visibilización: Sacar el problema del ámbito privado y llevarlo al espacio público (plazas, escuelas, hospitales, veredas) para demostrar que la violencia de género es un problema social y cultural.



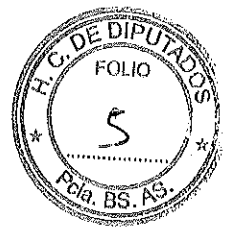
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

- Prevención y Educación: Ofrece una herramienta pedagógica que abre instancias de diálogo comunitario. Muchos bancos rojos incluyen frases de concientización.

Esta iniciativa guarda perfecta coherencia con los compromisos internacionales asumidos por la República Argentina, en particular la “*Convención de Belém do Pará*” y los lineamientos de la *Agenda de Género 2030 para América Latina y el Caribe* (CEPAL/ONU)” suscrita en Montevideo en 2015, orientada al desarrollo sostenible y la erradicación de las desigualdades de género. A nivel local, este proyecto viene a operativizar los principios rectores establecidos en la Ley Nacional N°26.485 de Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, y la Ley Provincial N°12.569 de Violencia Familiar, normativas que imponen al Estado la obligación de adoptar medidas conducentes a sensibilizar a la sociedad, promoviendo valores de igualdad y la absoluta deslegitimación de la violencia.

Durante el mes de junio del corriente año, en el marco de las jornadas de visibilización “3J-Ni una menos” se han instalado y pintado 20 bancos rojos en distintos espacios públicos de la ciudad, con la participación de la comunidad de Avellaneda. Cabe destacar que la iniciativa fue producto de una construcción colectiva entre el gobierno local y el entramado de instituciones que integran el Consejo Consultivo de la Municipalidad de Avellaneda (conformado por organizaciones sociales, políticas, culturales, sindicales y académicas especializadas) en articulación con el Consejo de Mujeres, Géneros y Diversidad municipal (dependiente de la Secretaría de Desarrollo Social del Observatorio Social de Políticas Públicas).



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

Dichas jornadas conforman verdaderos espacios de encuentro, reflexión y construcción comunitaria, donde vecinas y vecinos pudieron debatir sobre las formas más extremas de violencia por razones de género, los femicidios, travesticidios y transfemicidios, fortaleciendo la conciencia colectiva respecto de la necesidad de prevenir, denunciar y erradicar este flagelo.

Estas experiencias demuestran que las políticas públicas adquieren mayor eficacia cuando son construidas desde el territorio, con participación ciudadana y articulación entre los gobiernos y las organizaciones de la comunidad. La memoria colectiva, la participación ciudadana y la presencia activa del Estado constituyen herramientas fundamentales para transformar las condiciones culturales que sostienen las violencias, y avanzar hacia la construcción de una sociedad más justa e igualitaria.

Desde la Provincia de Buenos Aires resulta indispensable reconocer y acompañar este tipo de iniciativas que fortalecen las políticas de prevención, promueven la participación de la comunidad y contribuyen a consolidar una cultura basada en la igualdad, el respeto y el pleno ejercicio de los derechos humanos, contribuyendo así al fortalecimiento de nuestra democracia.

La memoria es una herramienta de transformación social indispensable para prevenir la violencia contra las mujeres y la población LGTBI+. Por todo lo expuesto, solicito a las Sras. y Sres. Legisladores que acompañen con su voto la presente iniciativa.



BARREIRO ROMINA MELISA
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.